UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# El modelo político costarricense debe cambiar

6 JUL 2004

El Dr. Johnny Meoño editará esta investigación en un libro que estará a disposición del público a medidos del presente año.

De acuerdo con un estudio realizado por el Dr. Johnny Meo&ntildeo Segura del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE) un modelo parlamentario y un mayor poder en los municipios es parte los cambios que se deben realizar en el país para mejorar el modelo político institucional.

La investigación denominada ❓Evolución, actualidad y prospecciones del modelo político-institucional costarricense. Hacia una reforma integral que impulse más efectivamente el país que queremos❓, propone además un mayor empoderamiento político de los ciudadanos para definir su destino.

También recomienda fortalecer las competencias del Ministerio de Planificación, ordenar la participación civil de las regiones para disminuir el centralismo, que la Asamblea Legislativa ejerza mayor control político y que las municipalidades ofrezcan servicios alternativos.

Al respecto el Dr. Meo&ntildeo, quien ocupó el cargo de Ministro de la Reforma el Estado en la administración Calderón Fournier, considera que el Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) debe tener rango de ministro.

También el especialista habló del cambio en las dimensiones del poder político tanto horizontal como vertical y de hacer algunas variantes en la Constitución Política.

Asimismo consideró que la aplicación de los decretos y una mejor actuación de la Contraloría General de la República ayudaría al superar las peripecias de un país pobre, que al mismo tiempo ha tenido logros de una nación desarrollada.

Ante la pregunta ❓porqué no avanzamos sostenidamente? el economista dijo que el país tiene algunas leyes muy malas y otras excelentes que no se aplican. Además porque aún poseemos una cultura política de origen colonial y un modelo anacrónico de sistema político.

Uno de los comentaristas durante la exposición de esta investigación, el Dr. Jorge Enrique Romero Pérez Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, manifestó que los problemas de corrupción, los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y actualmente el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos se han encargado de rezagar el proyecto de reforma del Estado desde los a&ntildeos 80.

Estos proyectos han permitido, de acuerdo con el Dr. Romero, que sean los organismos internacionales los que impulsen la propuesta de país en varias naciones de América Latina. Por lo que recomienda que esta propuesta de un costarricense se convierta en ley.

El Presidente Ejecutivo del IFAM, Lic. Juan José Echeverría Alfaro recomendó que todos los sectores de la sociedad se deben poner de acuerdo para establecer las políticas públicas que impulsen la construcción del país que necesitamos. A&ntildeadió que déficit fiscal acumulado no debe ser obstáculo para seguir avanzando como nación en desarrollo.

Con respecto al sector municipal dijo que es la base del desarrollo nacional y abogó para sean las federaciones municipales las que administren el presupuesto de las regiones, los cuales deberían ser proporcionales a la riqueza generada en la zona. Puso el ejemplo de la provincia de Guanacaste que aún generando energía eléctrica para todo el país e ingresos por turismo y agricultura como ninguna otra, tiene actualmente un bajo índice de desarrollo humano. Considera el Lic. Echeverría que este desbalance no es sostenible en un proceso de construcción de la paz con visión al a&ntildeo 2021, cuando Costa Rica cumple 200 a&ntildeos de vida independiente.

Al respecto a&ntildeadió que la academia es un buen lugar para que no se politice la propuesta e instó a políticos, dirigentes comunales y profesionales que se acerquen al proyecto.

Elizabeth Rojas Arias
Periodista Oficina de Divulgación e Información
erojasa@cariari.ucr.ac.cr